



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-100-22

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública No. CEA-CON-EST-LP-100-22, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 42 numeral 1 y 43 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para realizar los trabajos consistentes en: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS DE LA PTAR "EL AHOGADO", PARA USO EN ACTIVIDADES INDUSTRIALES (FRENTE 1), MUNICIPIOS DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA Y EL SALTO, JALISCO.

En la sala de juntas de la Dirección de Presupuestos y Contratos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:30 HORAS del día 12 (DOCE) DE ENERO DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS) se reunieron los servidores públicos y participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, de conformidad a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 89 párrafo segundo y tercero, 90 y 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para celebrar el acto arriba referido.

El acto presidido por el Arquitecto Arturo Rosas Sahagún Subdirector de Contratación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en base al artículo 90 párrafo quinto del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, servidor público designado por el Comité Mixto de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. Así mismo se verificó la existencia de quórum legal para llevar a cabo este acto.

Se informó a los presentes que los recursos para esta Licitación Pública son de origen: FIDEICOMISO PARA LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES "EL AHOGADO" PARA USO EN ACTIVIDADES INDUSTRIALES.

Los licitantes presentaron dos sobres cerrados con las proposiciones por separado, en uno la propuesta técnica y en otro la económica de conformidad con el artículo 67 numeral 1 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro de este procedimiento hasta su conclusión.

Una vez legalmente instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones, y habiendo registrado y pasando lista de los asistentes se procedió a la recepción de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes que asistieron a este acto.

Se registraron a participar 33 empresas.
Se recibió 28 propuestas presenciales.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-100-22**

A este acto de Presentación y apertura de proposiciones solo se recibieron propuestas presenciales ya que por medio del oficio No. SECADMON/DGA/0057/2019 de fecha 07 de febrero de 2019, se informó a esta dependencia que el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales (SECG) no se encuentra habilitado al día de hoy.

Recibidos la totalidad de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, previo a su apertura en base al artículo 89 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios se dio lectura al documento que contiene el presupuesto autorizado en el programa anual de inversión pública para la ejecución de los trabajos que se licitan, que es de \$28'357,688.99 (veintiocho millones trescientos cincuenta y siete mil seiscientos ochenta y ocho pesos 99/100M.N.)

Se procedió primero con la apertura de los sobres que contienen la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa de la documentación presentada por cada licitante, a excepción del Documento PT 20 (OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO Y VIGENTE), desechándose las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

De las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

PROPOSICIONES TÉCNICAS

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	FIRMA DEL REPRESENTANTE
1	5M CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
2	ACAR OBRAS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
3	ALDSANBM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
4	ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
5	CONSTRUARRENDADORA, S.A. DE C.V. EN A.P. INGENIERIA PROSER, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-100-22

6	CONSTRUCCIONES ESTRUC-VÍA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
7	CONSTRUCCIONES ICU S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
8	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
9	CONSTRUCCIONES, ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
10	CONSTRUCTORA GRINA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
11	CONSTRUCTORA HUAYAPAN, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
12	CONSTRUCTORA MONTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
13	CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
14	CONSTRUMAQ, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
15	DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
16	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
17	ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
18	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
19	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
20	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
21	INDUSTRIAS JORMER S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
22	INGENIERIA METJ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. CEA-CON-EST-LP-100-22

23	INPAVI, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
24	JT OPUS S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
25	KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
26	MANJARREZ URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
27	MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	Juan Carlos de Arce
28	MOTIMAQ, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
29	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
30	PGL INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
31	PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
32	RUSTICO MEXICANO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
33	URBANIZACIONES INZUNZA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	

Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Relación de las propuestas que fueron desechadas en la revisión técnica:

1.- Empresa: MOTIMAQ, S.A. DE C.V.

El licitante presenta los documentos PT04 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, PT05 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, y PT06 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE PROPOSICIÓN DEL REPRESENTANTE TÉCNICO Y PROFESIONALES AL SERVICIO DEL LICITANTE sin firma del representante técnico, requisito solicitado en las bases de licitación de este procedimiento, con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.





GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-100-22

Con fundamento en las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

IV17. Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria.

2.- Empresa: CONSTRUMAQ, S.A. DE C.V.

El licitante presenta los documentos PT04 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, PT05 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, y PT06 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE PROPOSICIÓN DEL REPRESENTANTE TÉCNICO Y PROFESIONALES AL SERVICIO DEL LICITANTE sin firma del representante técnico, requisito solicitado en las bases de licitación de este procedimiento, con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Con fundamento en las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

IV17. Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria.

3.- Empresa: CONSTRUCCIONES, ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.

El licitante presenta los documentos PT04 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, PT05 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, y PT06 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE PROPOSICIÓN DEL REPRESENTANTE TÉCNICO Y PROFESIONALES AL SERVICIO DEL LICITANTE sin firma del representante técnico, requisito solicitado en las bases de licitación de este procedimiento, con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-100-22

Con fundamento en las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

IV17. Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria.

4.- Empresa: 5M CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

El licitante presenta el documento PT20 OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO, fuera de la fecha, lo anterior requerido por la dependencia en sus bases, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Con fundamento en las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

IV93. Cuando la Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo emitido por el servicio de administración tributaria (SAT) sea presentada por el licitante en sentido negativo, fuera de tiempo de la vigencia estipulada o ilegible a la hora de su revisión por parte de la Dependencia.

Se continuo con la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verifico que las proposiciones incluyen la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases de Licitación Pública Estatal, desechándose las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado, con fundamento en el artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

De las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-100-22

PROPOSICIONES ECONÓMICAS

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON I.V.A.	FIRMA DEL PARTICIPANTE
1	ALDSANBM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$23'643,781.08	
2	ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$24'325,576.92	
3	CONSTRUCCIONES ESTRUC-VÍA, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	-----	
4	CONSTRUCCIONES ICU S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$24'360,998.32	
5	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$23'095,547.70	
6	CONSTRUCTORA GRINA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 20'063,518.63	
7	CONSTRUCTORA HUAYAKAN, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$25'126,013.23	
8	CONSTRUCTORA MONTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$23'129,082.50	
9	CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	-----	



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-100-22

10	DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$24'390,530.27	
11	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	-----	
12	ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$22'610,906.34	
13	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	-----	
14	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	-----	
15	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE S.A. DE C.V.	SE DESECHA	-----	
16	INGENIERIA METJ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$23'100,110.73	
17	INPAVI, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$23'226,671.98	
18	JT OPUS S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$22'643,255.54	
19	KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$24'028,547.81	
20	MANJARREZ URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$35'720,797.20	



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-100-22**

21	MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16'754,742.23	
22	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	-----	
23	RUSTICO MEXICANO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$28'362,922.97	
24	URBANIZACIONES INZUNZA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$24'439,518.66	

Relación de las propuestas que fueron desechadas en la revisión económica:

1.- Empresa: PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.

El licitante presenta el documento PE01 CATÁLOGO DE CONCEPTOS con fecha de terminación de los trabajos diferente a lo establecido para este procedimiento, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Con fundamento en las bases de esta licitación **IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:**

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

2.- Empresa: CONSTRUCCIONES ESTRUC-VÍA, S.A. DE C.V.

El licitante presenta el documento PE01 CATÁLOGO DE CONCEPTOS diferente redacción a lo solicitado en el concepto con clave CEA-0697 en la segunda circular aclaratoria, haciendo caso omiso a lo requerido en las bases y anexos para este procedimiento, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Con fundamento en las bases de esta licitación **IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:**



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-100-22

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

IV13. Cuando no considere en su propuesta lo establecido en las circulares aclaratorias.

IV17. Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria.

3.- Empresa: EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.

El licitante presenta el documento PE01 CATÁLOGO DE CONCEPTOS diferente redacción a lo solicitado en el concepto con clave CEA-0697 en la segunda circular aclaratoria, haciendo caso omiso a lo requerido en las bases y anexos para este procedimiento, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Con fundamento en las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

IV13. Cuando no considere en su propuesta lo establecido en las circulares aclaratorias.

IV17. Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria.

4.- Empresa: GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.

El licitante presenta el documento PE01 CATÁLOGO DE CONCEPTOS diferente redacción a lo solicitado en el concepto con clave CEA-0697 en la segunda circular aclaratoria, haciendo caso omiso a lo requerido en las bases y anexos para este procedimiento, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Con fundamento en las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-100-22

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

IV13. Cuando no considere en su propuesta lo establecido en las circulares aclaratorias.

IV17. Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria.

5.- Empresa: GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V.

El licitante presenta el documento PE 01 CATÁLOGO DE CONCEPTOS con fecha de presentación y apertura incorrecta a lo establecido para este procedimiento por la dependencia, con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

Con fundamento en las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

IV7. Cuando en alguno de los documentos de la propuesta, no contenga el nombre del licitante, del representante legal, número de Licitación, nombre de la Obra y/o fecha de apertura, o sea incorrecto, en propuestas conjuntas falte algún nombre de los licitantes que integren la asociación de participación.

6.- Empresa: GRUPO CONSTRUCTOR STRADE S.A. DE C.V.

El licitante presenta el documento PE 01 CATÁLOGO DE CONCEPTOS con fecha de presentación y apertura incorrecta a lo establecido para este procedimiento por la dependencia, con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

Con fundamento en las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-100-22

IV7. Cuando en alguno de los documentos de la propuesta, no contenga el nombre del licitante, del representante legal, número de Licitación, nombre de la Obra y/o fecha de apertura, o sea incorrecto, en propuestas conjuntas falte algún nombre de los licitantes que integren la asociación de participación.

7. Empresa: CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

El licitante presenta el documento PE 01 CATÁLOGO DE CONCEPTOS con fecha de presentación y apertura incorrecta a lo establecido para este procedimiento por la dependencia, con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

Con fundamento en las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

IV7. Cuando en alguno de los documentos de la propuesta, no contenga el nombre del licitante, del representante legal, número de Licitación, nombre de la Obra y/o fecha de apertura, o sea incorrecto, en propuestas conjuntas falte algún nombre de los licitantes que integren la asociación de participación.

Conforme al artículo 70 numeral 7 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios se validó por el representante de la Contraloría el contenido de la información solicitada por medio de dispositivos electrónicos.

Concluida la lectura de los importes totales de las proposiciones que fueron aceptadas, se eligió al C. LUIS DANIEL HERNANDEZ CAMARENA, de la empresa CONSTRUCTORA HUAYAKAN, S.A. DE C.V., como representante de los licitantes interesados, en forma conjunta con el servidor público designado para presidir el acto, rubricaron para la debida constancia el Documento PE 01 CATÁLOGO DE CONCEPTOS, con fundamento en el artículo 90 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), para su análisis cualitativo y dictamen de fallo correspondiente.

Se hace mención que con oficio CEAJ/DCP-555/2022 emitido por la Dirección General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, el 08 (OCHO) DE DICIEMBRE DE 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS) fue solicitada la designación de testigo social a la Contraloría del Estado, misma que no dio contestación alguna



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-100-22

al día de hoy, para poder dar cabal cumplimiento a los artículos 49 al 54 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se formulará el fallo respectivo, el cual será dado a conocer a los asistentes durante la junta de pronunciamiento del fallo, el cual se efectuará el día 20 (VEINTE) DE ENERO DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), a las 11:00 HORAS en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco, de conformidad con el artículo 78 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, adjudicándose el contrato correspondiente a la empresa que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Una vez realizada la evaluación de las propuestas, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme a lo establecido en los artículos 71, 72, y 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 92, 93, y 94 de su reglamento, así como en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, adjudicará el contrato al licitante cuya proposición resulte más conveniente al interés público.

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento, entregándose a los presentes una copia del mismo.

Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Arq. Arturo Rosas Sahagún
Subdirector de Contratación
Dirección de Presupuestos y Contratos (CEA)



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. CEA-CON-EST-LP-100-22

Empresa(s) Participante(s)

No	RAZÓN SOCIAL Y/O PERSONA FISICA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
1	5M CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
2	ACAR OBRAS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	
3	ALDSANBM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
4	ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	
5	CONSTRUARRENDADORA, S.A. DE C.V. EN A.P. INGENIERIA PROSER, S.A. DE C.V.	
6	CONSTRUCCIONES ESTRUC-VÍA, S.A. DE C.V.	
7	CONSTRUCCIONES ICU S.A. DE C.V.	
8	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	FRANCISCO JAVIER RIVAS C.
9	CONSTRUCCIONES, ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	
10	CONSTRUCTORA GRINA S.A. DE C.V.	
11	CONSTRUCTORA HUAYAKAN, S.A. DE C.V.	



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-100-22

12	CONSTRUCTORA MONTE, S.A. DE C.V.	
13	CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
14	CONSTRUMAQ, S.A. DE C.V.	
15	DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V.	
16	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	
17	ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.	
18	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V.	
19	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	
20	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE S.A. DE C.V.	
21	INDUSTRIAS JORMER S.A. DE C.V.	
22	INGENIERIA METJ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
23	INPAVI, S.A. DE C.V.	



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-100-22

24	JT OPUS S.A. DE C.V.	
25	KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
26	MANJARREZ URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	
27	MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	Juan Carlos Peñilla
28	MOTIMAQ, S.A. DE C.V.	
29	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	Ing. Juan Jose Sanchez
30	PGL INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	
31	PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
32	RUSTICO MEXICANO, S.A. DE C.V.	
33	URBANIZACIONES INZUNZA S.A. DE C.V.	



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. CEA-CON-EST-LP-100-22

Otro (s) participante (s)

DEPENDENCIA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.	
CONTRALORÍA DEL ESTADO	
TESTIGO SOCIAL	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, JURÍDICA E INNOVACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.	Javier Eduardo Gomez Sanchez
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.	Karen Yuliano Lexteno Berdon
COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	
COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	